



ARTÍCULOS

Sesenta años de economía en Córdoba: 1939-1999

Alberto Díaz Cafferata, Norberto García y Hebe G. Morales de Marega

Revista de Economía y Estadística, Cuarta Época, (2000): Número Especial 60º Aniversario, pp. 9-27.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3949>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Díaz Cafferata, A., García N. y Morales de Marega H. (2000). Sesenta años de economía en Córdoba: 1939-1999. *Revista de Economía y Estadística*, Cuarta Época: Número Especial 60º Aniversario, pp. 9-27.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3949>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3949)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Sesenta años de economía en Córdoba: 1939-1999

DR. ALBERTO M. DÍAZ CAFFERATA

DR. NORBERTO GARCÍA

DRA. HEBE G. MORALES DE MAREGA

I. LA REVISTA DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA Y LA LABOR CIENTÍFICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Se cumplen sesenta años de la aparición de la Revista de Economía y Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas. Ocasión propicia para rescatar parte importante y representativa del pensamiento sobre los problemas que interesaron a nuestra comunidad académica. Hoy esa historia cobra interés como perspectiva para la reflexión sobre los problemas actuales. Es oportunidad de repensar los fundamentos del quehacer económico y la vigencia de los métodos de análisis.

Este número aniversario se publica con artículos que son fruto de la reflexión sobre los problemas de aquellas épocas pasadas. Pero que, al mismo tiempo, sorprenden con su renovada actualidad.

Con interrupciones, pero también con sostenida vocación de permanencia, la Revista ha sido, durante sesenta años, medio de expresión del pensamiento en nuestra Facultad, y ha acogido y difundido la evolución del análisis económico más allá de sus claustros. En homenaje a los esfuerzos y al espíritu que alimentó la vida de la Revista de Economía y Estadística ofrecemos este número, con la convicción de la vigencia de los debates que recitamos.

El testimonio que proporciona la Revista es también motivo de reflexión sobre nuestra responsabilidad actual de realizar y promover condiciones para la investigación y la transmisión de sus resultados al medio académico y la sociedad.

En estos 60 años encontramos artículos de autores nacionales y extranjeros (transcripciones, traducciones y comentarios analíticos). Las páginas de la Revista ofrecieron oportunamente algunos homenajes a importantes académicos que se desempeñaron en sus aulas: a Benjamín Cornejo, a Ceferino Garzón Maceda, a Francisco G. Bobadilla, a José Yocca, y otros). Esas semblanzas sirven de testimonio de una actitud académica que ha nutrido la historia de la Facultad de Ciencias Económicas. Quedaban pendientes algunos de éstos para con los académicos de más recientes desaparición, con esa intención incluimos escritos de Raúl A. Ríos; Carlos A. Givogri, Héctor J.C. Grupe.

Hemos incorporado algunas fotografías rescatadas de ese pasado no muy lejano. Ellas nos ayudan a revivir la presencia de esos profesores por cuyas huellas hoy estamos transitando.

2. ANTECEDENTES DE LA REVISTA DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

Cuando la humanidad se conmocionaba con los dolorosos enfrentamientos entre naciones que ocurrieron en la Segunda Guerra Mundial, en nuestro país se generaba un movimiento de reflexión, expresado en la literatura y la política. A fines de los 30, Argentina se encontraba en el período de "respuesta inmediata" a la Gran Depresión que políticamente dio lugar a la destitución del presidente constitucional Dr. Hipólito Irigoyen. Esta depresión, acompañada con un gran desocupación, dio lugar a un cambio de política económica con el aislamiento del país en el orden internacional y una creciente intervención gubernamental en materia económica. El cierre e intervención progresiva acompañan el proceso de sustitución de importaciones. Todo esto no fue una decisión aislada de las autoridades gubernamentales, sino que se adap-

tó al medio ambiente internacional en donde la protección y el nacionalismo eran la regla. El comercio bilateral, la sustitución de importaciones y otras medidas que conducían al desarrollo interno fueron las características que prácticamente dominaron al ámbito económico hasta mediados de los 70. La Revista nace, entonces, ligada a la preocupación por el problema del desarrollo y sus implicancias sociales.

En cuanto a los aspectos institucionales anotemos brevemente algunos datos relativos a la educación vinculada con las actividades de carácter económico empresariales y gubernamentales. Sus primeros antecedentes se remontan a la iniciativa de Manuel Belgrano de fundar escuelas de comercio en el nivel secundario. Respecto de los estudios universitarios, si bien el título de Contador Público fue una creación en el año 1936, ya en 1897 se da un primer paso al instituir un nivel superior dentro de la Escuela de Comercio Carlos Pellegrini de la Capital Federal para formar Contadores Públicos. Esta tendencia se manifiesta en la ciudad de Córdoba en el año 1910, en que por el Decreto 4.684, serie A se crea el curso de Contadores Públicos. Recién en 1913 en Buenos Aires (Facultad de Ciencias Económicas) y en 1935 en Córdoba (Escuela de Ciencias Económicas) se le otorga jerarquía universitaria a las carreras mencionadas. Una cuestión en cierto sentido polémica, porque con esa orientación se produce un desvío en la formación de recursos humanos para satisfacer las necesidades que exigía nuestro desarrollo económico, en relación al estilo de formación en los países anglosajones y de Europa Continental. Tanto en los primeros como en los segundos, con diferencias importantes en muchos casos, el estudio de la contabilidad no se desarrolló en forma autónoma sino que fue más bien un instrumento dentro de un área más amplia del conocimiento de la administración y la economía.

La Revista de Economía y Estadística comenzó a editarse en 1939 como expresión de la citada Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección del Dr. Benjamín Cornejo. Reconoce propósitos de índole científica, a la vez que informativa, y como órgano oficial de la institución

universitaria, destinada a dar a conocer los problemas particulares de nuestra economía, contribuir a la discusión imparcial y objetiva de los problemas teóricos y al progreso de la ciencia económica de nuestro medio.

A lo largo de su publicación ha sufrido diversas interrupciones. La primera en 1946, a raíz de la cesantía de su Director, el Dr. Cornejo al tiempo que, como circunstancia histórica en nuestro proceso de organización, la antigua Escuela se transformó en Facultad de Ciencias Económicas. La Revista dejó entonces de llamarse, circunstancialmente, Revista de Economía y Estadística, para aparecer como Revista de la Facultad de Ciencias Económicas.

Recordemos a quienes fueron sus conductores en estos años. Al aparecer nuevamente en 1948, se inicia la Nueva Serie, con el Año 1, N° 1, Enero-marzo 1948. Su director, a partir de este año es el Dr. Clemente Villada Achaval. En 1952 es reemplazado por el Contador Eithel González Maida, quien dirige la Revista hasta noviembre de 1954. A su reincorporación, el Dr. Benjamín Cornejo, se pone nuevamente a su frente pero poco tiempo después renuncia y el siguiente número se publica en 1957; en esa ocasión recupera el nombre con que fuera creada en 1939, iniciándose la Tercera Serie con el Año 1, N°1, Enero-marzo 1957. El nuevo Director, el Dr. Ricardo Carranza Pérez, permanece en este cargo hasta junio de 1973, en que es reemplazado por el Contador Eitel González Maida¹.

En los últimos 25 años han tenido a su cargo la dirección de la Revista, el ya mencionado Contador González Maida hasta 1983 y luego, sucesivamente, el Dr. Aldo Antonio Arnaudo, (con un comité editorial constituido por el Dr. William L. Chapman, Dr. Walter Dorflinger, el Dr. Carlos Sánchez, el Dr. Fernando Ferrero), a principios de 1985. A finales de 1985 el Comité Editorial lo formaban: el Dr. Eduardo Aimé, Dr. Norberto García, el Contador Ignacio Irizar, el Lic. José Macario, y el Dr. Walter E. Shultess.

¹Llorete Adriana Beatriz y María de las Mercedes Llorete de Salvatierra, Córdoba, mimeo, 1977.

Desde 1986 y hasta el presente, la dirección del Comité de la Revista estuvo a cargo del Dr. Norberto García*.

3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Honorable Consejo Superior de la Universidad, por Ordenanza del 12 de febrero de 1935, creó la Facultad de Ciencias Económicas, que sólo instituyó, en un principio, el curso de contadores, dividido en cuatro años, poblando sus aulas con alumnos provenientes de un Instituto provincial.

Esta Escuela, orientada en sus comienzos a la formación de profesionales de la contabilidad, adquirió rápido desarrollo e indujo a la Universidad a impulsarla, mediante Ordenanza del 22 de octubre de 1936, por la que se instituyó el doctorado en Ciencias Económicas, con un quinto curso y un examen de tesis final.

A partir de esta fecha la Escuela de Ciencias Económicas acreció su prestigio merced a la labor cumplida con el funcionamiento regular de sus clases, la actividad de sus Institutos de Publicidad, de Estadística (creado en 1938) y de Investigaciones Económicas, las tareas efectuadas en el Seminario de Economía y Finanzas, la creación de la Revista de Economía y Estadística, la formación de una biblioteca especializada, fuente inapreciable de consulta y aprendizaje para investigadores y alumnos, además de un cuerpo de ayudantes docentes y ayudantes técnicos que trabajaron afanosamente en el cultivo de las mencionadas disciplinas.

El 6 de Junio de 1945 fue dirigido a las autoridades universitarias un extenso memorial, suscrito por varios centenares de firmas de estudiantes de la escuela de Ciencias Económicas, solicitando que ésta fuese transformada en Facultad. En idéntico sentido, efectuaron presentaciones similares el 20 de agosto y el 5 de setiembre del mismo año, los alumnos de la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera de la Provincia y de la Es-

* Las fechas consignadas son las de publicación de la Revista.

cuela Superior de Comercio de la Universidad. Ambas gestiones fueron ratificadas por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, en nota del 6 de agosto de 1946.

El proceso adquirió carácter formal a partir de la presentación de un proyecto de Ordenanza ante el Honorable Consejo Superior, con fecha 6 de enero de 1946, en virtud del cual se promovía la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, en base a la Escuela de Ciencias Económicas ya existente, a fin de asignarle la jerarquía académica e institucional a la que se había hecho acreedora en mérito a la labor que desarrollaba y como una integración del panorama científico y docente de la Universidad.

Finalmente, el 23 de octubre de 1946, el entonces Interventor en la Universidad Nacional de Córdoba, Doctor Felipe S. Pérez, creyó llegada la oportunidad de concretar ese anhelo, exteriorizado por estudiantes, profesionales, profesores y autoridades. En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo prescrito por el artículo 15, inc. 14 del Estatuto en vigor, decidió por Resolución N° 521, transformar la Escuela de Ciencias Económicas en Facultad de Ciencias Económicas, considerando que el grado de madurez al que había llegado la institución justificaba su encumbramiento a la más alta dignidad universitaria.

Dicha Facultad conservaría la misma organización, planes de estudio y presupuesto de la Escuela, otorgando los mismos títulos, Doctor en Ciencias Económicas y Contador Público, que aquella expedía, hasta tanto se obtuvieran del Honorable Congreso de la Nación nuevas dotaciones y fuera reestructurada la enseñanza de la especialidad.

4. INDICE COMPLETO DE LA REVISTA DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA: 1939-1999

Es oportuno anunciar que en coincidencia con este aniversario la Facultad de Ciencias Económicas ha promovido la elaboración de un índice completo de la Revista de Economía y Estadística, tarea que realizan profesionales del ámbito de procesos téc-

nicos. El índice será publicado próximamente como número especial de su colección y se incorporará a la base de datos de la página Web de la Biblioteca Manuel Belgrano.

Esta oportunidad ha permitido apreciar la riqueza bibliográfica que expresa en sus páginas. De esta manera en los inicios de sus sesenta y un años, estaremos en condiciones de ofrecer una valiosa base bibliográfica analítica. El acceso a la añosa colección, a través del procesamiento con técnicas modernas, permitirá el uso de la información sobre los trabajos publicados en la colección. De esta manera la Facultad procura establecer un vínculo activo que rescate y renueve su tradición intelectual.

5. LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLICAN EN ESTE NÚMERO ANIVERSARIO

A fin de dar unidad al contenido de este número y en procura de ser fieles a lo que interpretamos han sido notas propias del sentido de dirección de la Revista a través de un núcleo importante de colaboraciones, hemos elegido tomar, muy selectivamente, sólo algunos de los múltiples temas tratados en sus páginas.

Como dijimos, creemos que los trabajos mantienen significativa actualidad. Algunos porque su materia es la reflexión sobre la esencia misma de la economía como ciencia: el conocimiento posible, su relación con la moral. Otros se actualizan hoy con el fenómeno que se ha dado en llamar la globalización; la historia en su "corsi e ricorsi" vuelve a poner en el centro del debate el problema del desarrollo, las opciones de organización, la integración económica en América Latina y la suerte de las regiones.

Señalemos finalmente que permea en sus páginas una concepción sustancial de que, como se ha expresado sintéticamente, el desarrollo no debe ser entendido de manera exclusivamente económica, sino bajo una dimensión humana integral.

La selección de los artículos de este número intenta transmitir un sentido de esfuerzos y actitudes que han contribuido a la formación de una manera de enfrentar la responsabilidad social de la Universidad. Nuestra Facultad no tiene quizás, a nuestros ojos,

una "escuela" definida de pensamiento económico. Ello puede ser un mérito, si es el resultado de la libertad intelectual. Quizás sí existe una escuela, que la perspectiva de tiempo dibujará con más nitidez. En todo caso, se ha realizado, creemos, una contribución a la Universidad y a la sociedad con una tradición de honestidad intelectual, libertad de pensamiento y respeto mutuo. Con la educación de sucesivas generaciones de hombres de Córdoba, de todo el país, y también de nuestras naciones hermanas y, no menos significativamente, a través de la actuación de sus egresados en el ámbito profesional y en la política. Quisiéramos hacer conocer en su persona, a cada uno de quienes cumplieron esa misión. Exponer individualmente sus aportes. Pero no es posible. Sean entonces reconocidos tantos anónimos constructores, a través de los testimonios aquí expuestos.

* *Ciencia y ética en economía*

Comencemos, con justicia, por Benjamín Cornejo. De sus múltiples colaboraciones a la revista reproducimos "*Moral y Economía*", publicada en 1941. El tema no ha perdido un ápice de actualidad: Cornejo discute las posiciones en cuanto a la manera en que se relacionan la "ciencia pura" (el criterio de verdad), los juicios que surgen a la luz de la moral y el bienestar social, y la política económica.

"*El Objeto de la Ciencia Económica*" se revela claro y lleno de peculiaridades, en el decir de Raúl A. Ríos, quien se apoya en ilustrados pensadores cuyos aportes confronta y realza. El objeto es ámbito de estudio, es indicación de pertinencia, es producto del intelecto reflexionando sobre la realidad social estructural. Los fenómenos que comprenden mutan permanentemente, pues son formas que adoptan las carencias que padece el ser humano y las conductas que desarrolla para sobrellevarlas, desempeños que se deciden como una actividad racional.

Señala que inicialmente los estudios económicos tomaron en cuenta el devenir del fenómeno librado a las propias fuerzas del mercado (enfoque liberal o clásico), en tanto con el tiempo y las

propuestas públicas emergió la figura del sistema intervencionista (keynesiano), y sus formas actuales más evolucionadas, experimentales y cada vez más alejadas de la actitud meramente especulativa (teórica).

Se refiere a actividad humana racional motorizada por la escasez, conformando una realidad económica indisolublemente unida a la realidad social, pero susceptible de análisis mediante la abstracción, la inferencia estadística, los estudios sobre grandes números, la expresión de leyes tendenciales y las aproximaciones sucesivas, que constituyen instancias para llegar a este particular universo.

El artículo de Manuel Fernández López y Denaide R. Del V. Orellana, "*Manuel Belgrano y las "Máximas" de Quesnay*" publicado en 1984, tiene sentido de homenaje al creador de nuestra bandera, que a sus méritos como patriota y militar sumó destacada valía intelectual. Fue pionero del estudio y la difusión de las primeras grandes obras del pensamiento económico en nuestras tierras. Por ello se denomina Manuel Belgrano una Escuela de la Universidad Nacional de Córdoba. Manuel Belgrano también es el nombre de la Biblioteca de nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

**** Desarrollo económico, el problema espacial, integración económica, problemas regionales, estudios de población***

En 1960 se realizó en Estocolmo el XI Congreso Internacional de Ciencias Históricas, la Primera Conferencia Internacional de Historia Económica y la Reunión del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Fue una oportunidad inmejorable para revisar las investigaciones realizadas entre esa fecha y el comienzo de la posguerra.

El Profesor Garzón Maceda que había sido reincorporado a la Universidad Nacional de Córdoba como profesor titular de Historia Social y Económica - cátedra de la que había sido separado en 1946, después de diez años de exilio interno - tuvo la oportunidad de participar de ambas reuniones. Expuso y discutió su

trabajo sobre el mestizaje en Córdoba con otros prestigiosos investigadores, y redactó *"Informe sobre el XI Congreso Internacional de Ciencias Históricas y la Primera Conferencia Internacional de Historia Económica"*. En su escrito señaló que los temas del desarrollo económico - tan preocupantes al mundo de la posguerra- fueron el centro de discusión; uno de éstos fue, precisamente, el de las etapas del desarrollo económico y en especial el modelo de Rostow. Se discutieron también los problemas de la transición de la economía preponderantemente rural a la industrialización. Para Garzón Maceda fue una oportunidad magnífica de actualización y a su regreso difundió las conclusiones, hizo traducir y publicar muchas de las ponencias y generó en medio una actividad de investigación muy importante.

En otro momento importante de nuestra Revista hacia el año 1962, Raúl Prebisch escribía sus *"Reflexiones sobre la Integración Económica Latinoamericana"*. Decía Prebisch, la solución fundamental del problema económico-social de América Latina reside en la industrialización y la tecnificación de la agricultura, que no se puede cumplir sin la progresiva formación del Mercado Común Latinoamericano. Señalaba que la industrialización en comportamientos estancos, no contribuye a la elevación del nivel de vida y a ofrendar excedentes para satisfacer el crecimiento demográfico y el progreso, ya que no existía una conveniente división del trabajo, ni especialización, ni iniciativa privada que es vital al desarrollo y al ejercicio de la competencia. Por el contrario estaría requiriendo alta protección arancelaria, y todo ello operando contra el consumidor y profundizando la distribución regresiva.

Hay que crear intercambio industrial, mediante el respeto de las normas de integración adoptadas por decisión política. La especialización no debe buscarse en la producción básica, sino en una distribución racional de la producción entre países. Ante el temor de que las ventajas del mercado común se aprovechen principalmente por la industria extranjera, más que por las firmas nacionales, recomienda que se apoye técnica y financieramente a la iniciativa privada.

En "*Problemas del Desarrollo Regional*", Jorge Ahumada reflexionaba en 1958, motivado por la construcción de Brasilia como una "marcha hacia el interior", sobre la transformación de la estructura de comercio de Brasil y sus efectos espaciales. Señalando el paralelo de Brasil con Argentina afirmaba que "se puede predecir sin mayor riesgo de ser desmentido por los hechos futuros, que el lugar geométrico de la actividad económica del país se irá desplazando hacia el interior". El artículo plantea algunas de las consecuencias de esa reestructuración espacial lo que lleva a discutir el proceso de diferenciación.

El Profesor José Yocca, quien fue el primer director del Instituto de Estadística, realizó junto a un grupo de colaboradores, un estudio cuantitativo de la población, titulado "*Baricentro de la Pirámide de la Población en Provincias y Territorios de la República, a través de los tres Censos Generales*", estudiando la distribución ponderada por sexo, edad y localización geográfica para todo el país, la Capital Federal, y algunas capitales de provincias, con referencia a los censos de los años 1869, 1895 y 1914. En el artículo que publicamos aquí se cubre la población de la Provincia de Córdoba, y se efectúa una comparación con otros conglomerados.

Se muestra que es posible analizar las observaciones correspondientes a momentos, o cortes estáticos del tiempo, recurriendo al apoyo de un principio de la mecánica estática y logrando con su utilización determinar la gravitación demográfica y su evolución a través de los censos. Con la obtención de los parámetros de concentración (los baricentros) de la población, se cuenta con bases cuantitativas comparables para el seguimiento de los movimientos migratorios y de supervivencia. El estudio utiliza formulación matemática y expresión gráfica de los baricentros. Constituye un documento importante para los estudios históricos, demográficos y sociológicos.

Además de esta primera parte, dedicada a la realidad de la provincia de Córdoba, puede disponerse de la segunda y tercera parte, que cubren el resto del país, a partir de la cita bibliográfica que insertamos más adelante, junto con la transcripción.

* *Sector público, política económica*

Carlos Alberto Givogri, realiza su aporte sobre "*La Valuación de los Servicios Públicos en las Cuentas Nacionales*", cuya naturaleza ha sido objeto de grandes controversias. Su incorporación se resolvía aplicando convenciones a veces sin rigor en sus fundamentos, en general recurriendo a la estimación del costo de los factores. El sistema de cuentas nacionales muestra la interrelación entre producción, distribución y utilización de productos. Las transacciones a precios de mercado, son resultado de la oferta y la demanda, los costos de producción y las preferencias de los consumidores. Surgen dos alternativas, medir por los precios, o por los costos. Si se incluye a los servicios públicos, tendremos el problema que algunos de éstos no son objeto de transacción en el mercado. Cómo llegar a tener los valores para el cálculo? Leámos su artículo con el interés con que escuchábamos sus excelentes exposiciones.

Héctor J.C. Grupe, publicó su trabajo: "*Políticas Económicas de Corto y Largo Plazo*". El autor sistematizó bibliografía e ideas de la problemática de la política económica que han sido elaboradas dentro de un contexto general. Se proponía expresar un planteo teórico y señalar los requerimientos que se necesitan para formulaciones políticas, fines y medios. Las organizaciones, instituciones y comportamientos públicos y privados junto a las variables e instrumentos. En el marco del corto o del largo plazo, es el entorno en que discurre su trabajo, como lo haría por muchos años en su cátedra.

En "*Concepto de Presión Tributaria y de Presión Financiera*", Dino Jarach señala que la presión tributaria debe ser considerada en relación, fundamentalmente, a la población, riqueza, deuda pública, capacidad contributiva, efecto de gastos públicos e impuestos, su incidencia o traslación, resultado de la gestión de las empresas públicas, distribución social y regional. La incorpora al concepto más general de presión financiera. Tales ponderaciones ajustan mejor el contenido de los conceptos para que tengan significado.

La deuda pública y la imposición no son fenómenos separables, sino ligados. Juntos dan sentido preciso a los parámetros de presión tributaria o financiera sobre rédito periódico o extraordinario. Resulta conveniente integrar la fórmula ponderada de la carga incluso considerando los precios de las empresas públicas, que son concurrentes en la aplicación de ingresos de la población, y pueden modificar el nivel simple de presión financiera. Según Shirras, si las empresas estatales trabajan con pérdida, proporcionan sus servicios a precios inferiores al costo y producen un aligeramiento de la carga fiscal. Aconseja que las consideraciones de presión financiera se refieran a categorías de usuarios, so pena de ser menos útiles.

Mario Pugliese, en *"Lineamientos de una Teoría General de los Gastos Públicos"*, señalaba que a diferencia de los ingresos públicos que han sido considerados por la ciencia económica, los gastos públicos hacia finales de los años cuarenta, permanecían al margen del análisis científico por diversas razones que no compartía. Su exposición tiende a insertar una teoría de los gastos públicos en el área de análisis de la ciencia financiera. ¿Cómo disociar el análisis económico de las causas y remedios de la crisis económica, del análisis financiero de la política del gasto del Estado en las varias fases del ciclo coyuntural? La mención de roles que pueden desempeñar los gastos y la exposición de una criteriosa argumentación, atraen al lector hacia su lectura, no ya para incorporar los fenómenos de expensas públicas que modernamente se hallan integralmente incorporados a los estudios de equilibrio económico, sino para revisar los distintos ámbitos que afectan.

Es todo como presentación². Dejamos ahora al Lector, a solas con los autores.

REFERENCIAS

Llorente Adriana Beatriz y María de las Mercedes Llorente de Salvatierra, 1977. "Índice de la Revista de Economía y Estadística (1939-1975) mimeo, Córdoba, 1977.

² Agradecemos la colaboración del Dr. Anibal Arcondo.



Aula Magna de la Facultad en su vieja Casona de Avenida Colón 856.
Vemos reunidos los señores profesores: Aldo A. Arnaudo, Norberto García, José
Bohadilla, Carlos A. Givogri, Rinaldo A. Colomé, Eneas O. Gay, Héctor J. C. Girupe,
Guillermo Becerra Ferrer, Benigno Idarraz y otros Profesores. Con motivo de la entrega de
diplomas a Profesores Adjuntos por Concurso, año 1962.



Dr. Benjamín Cornejo



Dr. José Yocca